



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRÓNICO No.98
DICIEMBRE 18 DE 2020

ITEM	Radicado		Instancia	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Auto	Mag. Ponente.
1	810012339000	2020-00185-00	Primera	Nulidad	Departamento de Arauca	Asamblea Departamental de Arauca, Sindicato de Trabajadores de la Educación "SINTRENAL", Asociación de Educadores del Arauca "ASEDAR" y Sindicato de Trabajadores Oficiales y Empleados Públicos del Departamento de Arauca "SINTRARAUCA"	Auto que dedice solicitud medida cautelar	15/12/2020	Luis Norberto Cermeño
2	810013333002	2015-00258-01	Segunda	Nulidad y Rest. Del Derecho	Wilson Daniel Hernández Pinzón	UAESA	Auto que resuelve solicitud de nulidad	16/12/2020	Luis Norberto Cermeño
3	810013333001	2017-00342-01	Segunda	Nulidad y Rest. Del Derecho	Monica del Pilar Forero	Nación - Rama Judicial	Auto que resuelve impedimento	20/11/2020	Lida Yannette Manrique Alonso
4	810013333001	2019-00186-01	Segunda	Nulidad y Rest. Del Derecho	Leidy Lorena Galindez Diaz	Nación - Rama Judicial	Auto que resuelve impedimento	20/11/2020	Lida Yannette Manrique Alonso
5	810013333002	2019-00344-01	Segunda	Nulidad y Rest. Del Derecho	Nubia Rosa Perez Ramírez	Nación - Rama Judicial	Auto que resuelve impedimento	20/11/2020	Lida Yannette Manrique Alonso

El Estado anterior se fija hoy 18 de diciembre de 2020 a las ocho de la mañana (08:00a.m.), El anterior Estado se desfija hoy 18 de diciembre de 2020 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)



MARIA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General

